

El grupo sanrafaelino “Al Recreo” distinguido por su labor proteccionista

25/08/2025



En el marco del Día Internacional del Animal Sin Hogar, que se conmemora cada 17 de agosto, la Cámara de Diputados de Mendoza reconoció a 28 organizaciones y personas que dedican su vida a rescatar, curar y dar en adopción a animales abandonados.

Entre los homenajeados se encuentra el grupo sanrafaelino “Al Recreo”, destacado por su incansable trabajo proteccionista en el sur provincial, donde cada día enfrenta las consecuencias del abandono animal con recursos propios y un compromiso inquebrantable.

El proyecto fue impulsado por la diputada Laura Balsells Miró (PRO), con el objetivo de poner en valor la tarea solidaria y voluntaria de quienes, sin micrófono ni cargo, hacen la diferencia en una provincia donde miles de perros y gatos viven en situación de calle.



La distinción se entregó en un acto desarrollado en el Salón de los Pasos Perdidos de la Legislatura mendocina.

Según sus fundamentos, se trata de un reconocimiento simbólico a las organizaciones y personas que se dedican a la protección, rescate, tránsito, atención sanitaria, castración y búsqueda de adopción de animales maltratados o abandonados, además de promover la tenencia responsable y el respeto por los seres sintientes.

Desde “Al Recreo” expresaron su gratitud y destacaron que “estuvimos presentes en la Legislatura Provincial, donde recibimos un reconocimiento por nuestro trabajo con Al Recreo.

Queremos agradecer de corazón a la diputada Basells Miró por tenernos en cuenta y valorar la tarea que realizamos día a día en la protección y el cuidado de los animales”.

“Este reconocimiento es un mimo enorme al alma y lo compartimos con cada persona que nos apoya, difunde, dona y acompaña. Sin ustedes, nada de esto sería posible. Sigamos construyendo juntos un mundo más justo y solidario para todos los animales”, concluyeron